

Glorieta de Colón

Claudia frena su propia Ley de Publicidad Exterior



Parece que el Gobierno de la Ciudad de México le gusta el auto boicot. Resulta que la propia jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso y ordenó a la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México que aprobaran la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México... ¡para no aplicarla! La Ley se promulgó hace más de 9 meses, pero el Reglamento sigue brillando por su ausencia, a pesar de que se tenía un plazo de 120 días para emitirlos, los cuales ya pasaron hace varias semanas. El balón está en la cancha de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), que encabeza Carlos Ulloa, quien dicen es incapaz de tomar la iniciativa de sus acciones, y prácticamente no mueve un dedo sin antes pedirle permiso a Sheinbaum. Cuentan las malas lenguas que en realidad desde la Jefatura de Gobierno postergaron la implementación de esta Ley para no abrirse otro frente, con miras a la primera encuesta que se realizará en julio próximo, para decidir al candidato presidencial de Morena. Mientras no haya nuevo reglamento, nos cuenta la diputada Gaby Salido, del PAN, se seguirá aplicando la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, que es bastante más blanda.



DESINTERÉS DEL INE

Algo han de saber en el Consejo General del INE, que llevan más de dos semanas desdénando una reunión que solicitó el Instituto Electoral de la Ciudad de México para poder implementar los cambios por la reforma conocida como "Plan B" del presidente López Obrador. Al parecer, los consejeros están muy confiados en que la Corte echará abajo estas modificaciones legales que se han considerado inconstitucionales –incluso por el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal–, o simplemente están ocupados en otra grilla. Por lo pronto, ya pasaron casi 25 de los 90 días que tiene el IECM para adaptarse a las nuevas condiciones legales.

